

LA PAZ TERRITORIAL AMBIENTAL COMO UN DERECHO VULNERADO

Autora: Anny Gabriela Gutiérrez Fonseca¹ — angutierrezf@udistrital.edu.co

En enero de este año, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible adoptó el lema “Paz con la naturaleza” para la Conferencia de las Partes del Convenio sobre la Diversidad Biológica COP 16, invitando a reflexionar sobre nuestra relación con el ambiente y repensar un modelo económico alejado del extractivismo. Este llamado nos lleva a considerar la paz territorial ambiental como un derecho que ha sido históricamente vulnerado en Colombia.

La historia de Colombia ha estado marcada por la violencia desde la conquista. La colonización estableció las bases de un modelo económico que concibe la naturaleza como una fuente inagotable de recursos, lo que ha perpetuado tanto la desigualdad como la devastación ambiental. Esta explotación ha dado lugar a conflictos por la tenencia de la tierra, afectando principalmente a comunidades indígenas, campesinas y afrodescendientes que han visto cómo su cultura y sus territorios son destruidos lentamente.

Un ejemplo alarmante de esta vulneración es el asesinato sistemático de líderes sociales que defienden los derechos humanos y territoriales. Estos líderes, que enfrentan constantes amenazas por parte de grupos armados y proyectos excluyentes, suelen trabajar en áreas donde el Estado está ausente. Departamentos como Antioquia, Cauca, Nariño y Valle del Cauca concentran el 55% de los homicidios de líderes sociales en el país, evidenciando la magnitud del problema.

En este contexto, las iniciativas derivadas del acuerdo de paz firmado en 2016, como la

¹ Ingeniería Ambiental, Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Semillero Competitividad Económica Ambiental

sustitución de cultivos ilícitos y la restitución de tierras, presentan grandes desafíos para los líderes que las impulsan. La sustitución de cultivos, por ejemplo, ha encontrado resistencia tanto de campesinos que dependen del cultivo de coca como de actores armados que controlan el narcotráfico. Sin la protección adecuada del Estado, muchos líderes comunitarios han sido asesinados, desincentivando la participación en estos procesos y perpetuando el ciclo de violencia.

A pesar de la firma y ratificación del Acuerdo de Escazú, que busca proteger a los defensores del medio ambiente, el panorama sigue siendo desalentador. Este año se estima que 100 líderes sociales han sido asesinados, lo que demuestra que la diplomacia no es suficiente para detener esta tragedia. La paz territorial se enfrenta a obstáculos permanentes, amenazada por grupos armados y actores ilegales que imponen su ley en territorios vulnerables.

La violencia contra los defensores del territorio no se limita a las zonas rurales. Incluso en la capital del país, escenario que parecía estar parcialmente alejado de estos ataques, la situación es alarmante. Hace unas semanas, dos jóvenes fueron asesinados cerca de nuestra universidad en la sede de Bosa. Eran artistas y líderes de un proyecto ambiental que buscaba proteger el espacio público y resistir a las mafias del microtráfico. Su trágica muerte deja un legado de lucha por la dignidad y la justicia social.

La paz ambiental territorial en Colombia es una deuda histórica que aún no se ha saldado. El lema “Paz con la naturaleza” de la COP16 refleja la urgente necesidad de tomar medidas en defensa de la vida y los territorios. No se trata solo de un eslogan, sino de un llamado a construir una sociedad más equitativa y justa, donde la lucha por la paz territorial sea más relevante que nunca.